

Un caso de disociación

Universidad y sociedad en el Uruguay

por José Arocena

DESARROLLARÉ LA TESIS, sin duda polémica, de la existencia de una línea conductora que caracteriza la forma como el mundo universitario se relacionó con la sociedad uruguaya a lo largo de su historia. Para ello tomaré tres períodos de la vida de la Universidad de la República: la creación, la reforma y la crisis.

E l a u t o r

JOSÉ AROCENA. Doctor en Sociología, director del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Uruguay, investigador del CLAEH.

La creación

Desde su fundación, en 1849, la Universidad contó con una única Facultad --la de Jurisprudencia-- hasta 1875, año en que se creó la Facultad de Medicina. Diez años más tarde, al mismo tiempo que se promulgó la segunda Ley Orgánica de la Universidad, se creó la Facultad de Matemáticas, incluyendo las carreras de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura. Llama la atención esta demora en la creación de las facultades de Medicina y Matemáticas, ya que sus bases se previeron en el primer Plan de Estudios, de 1849.¹ Los rectores se quejaban en sus memorias anuales de que la Universidad contara únicamente con la Facultad de Jurisprudencia. Según las colaciones de grados de este periodo, se otorgaron 66 títulos de doctor en Jurisprudencia, 17 de licenciado en Jurisprudencia, 6 de doctor en Teología o en Derecho Canónico y 2 de doctor en Ciencias y Letras.²

Formación de una elite administradora del Estado

La Universidad se orientó desde su fundación hacia el cumplimiento de una función bien específica: generar una capa social de "gente letrada" capaz de alimentar la

¹ Este texto está basado en algunos capítulos de la tesis de doctorado "La universidad en el Río de la Plata: radicalización, desarticulación y dependencia", defendida por el autor del artículo en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, bajo la dirección de Alain Touraine.

estructura del nuevo Estado. El egresado universitario era un "doctor" destinado a administrar, pero sobre todo a gobernar. Carlos M^a de Pena lo afirma en el discurso pronunciado en 1906, al colocarse la piedra fundamental del nuevo edificio de la Universidad:

*"La Universidad nacía atrayendo a sus aulas aquella falange brillante que se educaba en el Colegio de Humanidades, en el Gimnasio, convertido después en el Colegio Nacional, en el Colegio de los Padres Escolapios y en la 'Escuela Completa' que se anexó a la misma Universidad. Y encontraba sobre todo su savia nutricia en la 'Casa de Estudios' y en la Academia de Jurisprudencia, que fueron el verdadero semillero de donde salió la pléyade de bachilleres, abogados, jurisconsultos, que ilustraron el Foro, la Magistratura, el Parlamento, la Política y asumieron figuración descollante en las tareas de la administración y del gobierno".*³

Los egresados de la Facultad de Jurisprudencia, además de estar destinados a cumplir una misión específica en el foro y la magistratura, se orientaban al ámbito legislativo y a la administración pública, convirtiéndose en *"guía de la vida cívica de la nación"*.⁴ En la exposición para optar a la cátedra de Derecho Constitucional, decía Juan Andrés Ramírez:

*"La misión social de las facultades de Derecho [...] [es reconocida] hoy en los grandes centros del pensamiento [...]. Es para nosotros un axioma que las facultades de Derecho no deben formar abogados, sino jurisconsultos, y no solo jurisconsultos, sino también hombres de gobierno. Y si eso es verdad en tesis general, más debe serlo en nuestro país, donde siendo escasos los centros de cultura política, de la Universidad han salido y saldrán todavía durante mucho tiempo los primeros hombres públicos [...], los más altos funcionarios".*⁵

Un episodio ilustrativo de la tendencia a centrar los estudios universitarios en lo jurídico, es la llegada del profesor francés Amadeo Jacques. Al respecto dicen Paris y Oddone:

*"Cuando al promediar el año 1852 Amadeo Jacques desembarcó en Montevideo, la Universidad languidecía privada de cuadros dirigentes, de impulsos y de recursos; no estaba entonces en condiciones de aplicar los planes del sabio francés que debió limitarse a sembrar algunas inquietudes y a despertar vocaciones, sin que la situación reinante permitiese sacar partido de todo su caudal de conocimientos y de capacidad organizativa. Profesor de filosofía y maestro de la Escuela Normal de París, militante republicano del 48, abandonó Francia luego del viraje político de 1851, llegando al Río de la Plata con su revolucionario instrumental destinado a la enseñanza de las ciencias físico-naturales. Una arraigada vocación a la que consagró todas sus energías, le movió a encarar un vasto plan educacional presentado al gobierno oriental y que en otras circunstancias habría transformado la estructura clásica del plan del 49. **El programa de estudios vigente adolecía para Jacques de una elemental inadecuación a las condiciones económicas reales del país.** Sus críticas incidieron sobre el carácter tradicional de la docencia impartida, señalando su divorcio con una realidad social que la Universidad no podía desconocer. [...] El nuevo programa propuesto por Jacques comprendía tres partes, abarcando la*

agricultura --en su acepción más amplia y comprensiva de las riquezas vegetales y animales--, la industria transformadora de los productos brutos y el comercio. [...] Sus ideas para fundar una escuela politécnica que complementase los estudios humanísticos y jurídicos de la Universidad, implicaban crear un establecimiento científico de carácter práctico en el que se enseñaría la física y química elementales, adaptables al cultivador de los productos de la tierra --vegetales o animales--, al artesano e industrial y al comerciante; un curso de mecánica práctica conectado con las tareas rurales e industriales y cursos de aritmética y geometría aplicadas, con vistas a los oficios comerciales, a la teneduría de libros, operaciones de banco y cambio. El proyecto se estancó en las carpetas parlamentarias, pero entretanto Jacques inició un curso gratuito en la Universidad sobre física y química experimentales. Meses después, ante la indiferencia pública y en medio de los desórdenes políticos que conmovieron la ciudad al promediar el año 1853, Amadeo Jacques empacaba su valioso instrumental y se dirigía hacia la Argentina, estableciéndose en Tucumán primero y en Buenos Aires después".⁶

Esta narración del pasaje de Jacques por Montevideo es de una elocuencia extraordinaria. Una propuesta que intenta articular enseñanza y producción es desaprovechada por una sociedad que, absorbida por sus conflictos, no logra percibir los desafíos planteados por el desarrollo científico de mediados del siglo XIX. La Universidad era necesaria para tener "gente culta" que pudiera legislar y gobernar, mientras que el desarrollo productivo transitaba por otros andariveles que nada tenían que ver con la formación, el saber o la cultura.

Nuevas tendencias hacia el fin del siglo

Hacia fines del siglo aparecen algunas tendencias al cambio que están relacionadas con el proceso de adaptación de las economías del Río de la Plata al sistema mundial. Principalmente, los Rectorados de Alfredo Vásquez Acevedo muestran una preocupación por adecuar la enseñanza universitaria a las exigencias del desarrollo productivo del país. Cuando el dictador Santos ofrece el rectorado de la Universidad a Vásquez Acevedo, este pone varias condiciones:

"Resolví en consecuencia aceptar el rectorado bajo las siguientes condiciones que expuse al General Santos en mi segunda conferencia: primera, que se me proporcionarían todos los medios necesarios para trasladar la Universidad a un local aparente, sacándola del edificio ruinoso, casi miserable en que se hallaba; segunda, que se me asignaría la suma necesaria para reponer el mobiliario y adquirir gabinetes de física, química, historia natural, de que carecía en absoluto la Universidad; tercera, que se elevaría a las Cámaras y se recomendaría la sanción del proyecto de Ley Orgánica de la institución que yo había formulado en mi primer rectorado, con las modificaciones que creyere deber introducir; y cuarta, que en el desempeño del rectorado gozaría de la más completa independencia".⁷

En estas condiciones, que son un verdadero programa para su Rectorado, Vásquez Acevedo incluye, como uno de los cuatro puntos fundamentales, la instalación de los gabinetes científicos. De hecho, el rector logrará llevar a la práctica buena parte

de su programa: la Universidad se traslada a locales arrendados, la Ley Orgánica será aprobada en el mismo año y llegan los gabinetes científicos desde París.

En su tercer rectorado, Vásquez Acevedo continúa en esta línea al inaugurar el Instituto Universitario de Higiene Experimental, el primero en su género en América Latina. La preocupación de hombres como Vásquez Acevedo por el desarrollo científico está mostrando la fragilidad de la enseñanza de las ciencias en el siglo XIX.

En un período en que el Uruguay construye su "paquete tecnológico" agropecuario, la enseñanza universitaria está totalmente ausente. La Universidad seguía desvinculada de las necesidades del desarrollo, en buena medida porque el perfil de la explotación agropecuaria extensiva no estimulaba la incorporación de nuevas técnicas que permitieran una transformación posible de la estructura productiva. Una vez mejoradas las razas y alambrados los campos, el modo de desarrollo agroexportador no necesitó técnicos que siguieran aplicando sus conocimientos al producto. Las praderas naturales aseguraban la calidad de la producción y todo parecía indicar que este recurso no se agotaría nunca. Esa gran estancia exportadora necesitaba de una clase urbana culta que administrara el Estado de la manera más funcional posible.

Tiene un singular interés el siguiente testimonio de José Serrato, cuando estaba al frente de la cartera de Fomento:

"Desde mi entrada al Ministerio de Fomento me preocupa la organización y nuevos rumbos que deben darse al Departamento de Ganadería y a la educación agrícola. Hemos proyectado mucho, pero poco, muy poco hemos realizado en provecho de las dos fuentes de la riqueza nacional; veremos si yo soy más feliz y puedo vincular mi nombre a la gran obra de preparar y ampliar bajo bases científicas y modernas, de acuerdo con las nuevas exigencias, esos grandes organismos de trabajo, estudio y experimentación. Dentro del plan que medito, entra el establecimiento de una Escuela Práctica de Capataces en el edificio y terreno de Toledo, para después, una vez reconocidos sus efectos, proceder a fundar nuestro gran Instituto Agronómico. Los fracasos han sido numerosos y estruendosos en nuestro país, para que procedamos con cierta prudencia, convencidos de que la opinión general es contraria a centros de enseñanza y aun el mismo Departamento de Ganadería. Es un error, lo sé, pero es así y debemos contemplarlo so pena de volver a fracasar".⁸

Tres puntos merecen destacarse de este documento:

-- la constatación del divorcio entre la enseñanza y las "dos fuentes de la riqueza nacional",

-- la constatación de los fracasos en esta materia y

-- la constatación de la opinión general contraria a este tipo de iniciativa.

Resumiendo esta primera etapa, se puede decir que durante su período de formación, la Universidad se caracterizó por formar a los miembros de los sectores dirigentes necesarios para construir la institucionalidad que siguió a la independencia política. Para cumplir esa función, desarrolló determinadas carreras más aptas a esos fines, como el Derecho. No se atendieron de la misma forma los requerimientos específicos de la estructura productiva. Esto creó una gran distancia entre Universidad y producción. Numerosos dirigentes universitarios y hombres de gobierno fueron conscientes de esa inadecuación, pero sus esfuerzos no lograron cambiar los datos de una realidad estructural que impedía la superación de esa disociación. El siguiente



período sería protagonizado por quienes se formaron en esta Universidad que les permitió ser "doctores" y acceder a puestos dirigentes. Lógicamente **estos doctores no se comportaron como agentes de desarrollo económico, sino que se limitaron a incidir en las instituciones para democratizarlas.**

La Reforma

Ascenso de nuevos sectores y resistencias tradicionales

Desde fines del siglo XIX se produce en el Río de la Plata un fuerte proceso de movilidad social protagonizado por los sectores medios. Ese proceso encuentra una vía de canalización en el sistema educativo. Como consecuencia, la matrícula universitaria aumenta a un ritmo cinco veces mayor que el de la población. Entre 1901 y 1926 la población universitaria se multiplica por 5,5 y de 1901 y 1947 por 11,4.⁹ Según el Censo de Población de 1908, el Uruguay tenía 1.042.600 habitantes; según la "serie intercensal",¹⁰ su población era de 1.572.800 habitantes en 1926 (se multiplicó por 1,5) y en 1947 había alcanzado 2.110.400 habitantes (se duplicó). Este ritmo de crecimiento de la población universitaria está mostrando la apertura de la Universidad a nuevos sectores sociales: las clases medias. Dicen al respecto Oddone y Paris:

"La Universidad poseía entonces un alto índice de población estudiantil sin recursos. Accedía a sus aulas no solo la clase desahogada del país, sino también un gran número de hijos de pequeña clase media, que debían costear con sacrificios sus propios estudios. No existen datos que permitan determinar la procedencia del estudiantado, pero el Archivo de la Universidad incluye un elevado número de expedientes reclamando la exoneración de derecho de matrícula 'por falta de recursos', lo que permitiría adjudicar a esta última categoría un porcentaje hipotético de un 30 %. Buena parte del estudiantado comparte sus estudios con el empleo en la administración pública, en el registro comercial o en el bufete de abogado, desde que se reiteran las solicitudes de cambio de horario por la incidencia del factor empleo".¹¹

Esta entrada de los sectores medios a la Universidad suscita resistencias que son expresadas por algunos portavoces de las clases tradicionales. Al debatirse la ley sobre gratuidad de la enseñanza pública, el diario *El Siglo* se opuso a su aprobación argumentando que un país, además de bachilleres, médicos y abogados, necesita personas que impriman los libros y fabriquen los bisturíes. Para esta posición, la gratuidad de la Universidad abriría las puertas a quienes deberían orientarse a otros oficios y profesiones no universitarios. La masificación de la enseñanza superior era percibida como una amenaza a una equilibrada distribución de funciones en la sociedad. Es interesante el debate entre Luis A. de Herrera y Atilio Narancio, mencionado por Oddone y Paris:

"Luis Alberto de Herrera, dialogando con Atilio Narancio, traía el ejemplo de Córdoba, 'donde hay zapateros que son bachilleres; y eso es deplorable -- agregaba-- y me parece un positivo mal social'. Narancio --joven egresado de la Facultad de Medicina-- refutó con energía esos argumentos nacidos --decía-- del viejo 'prejuicio social de las castas', que ubicaba por un lado a los seres 'privilegiados, inteligentes, razonadores, criteriosos, iluminados

con la luz de la ciencia' y por otro, a los que viven en 'la ignorancia, en el analfabetismo, embrutecidos en la labor manual y anulando para siempre la parte pensante de su cerebro'".¹²

Por un lado, entonces, los grupos sociales que habían creado las condiciones estructurales en las que se dio el proceso de movilidad social, no veían con buenos ojos la democratización de la sociedad e intentaban limitar las posibilidades de acceso de los sectores en ascenso a puestos de control. Pero por otro lado, esos sectores estaban efectivamente accediendo a lugares de decisión, lo que les permitía incidir en la orientación de la sociedad, presionando para obtener y consolidar la apertura de las estructuras tradicionales. Esta situación crea un tipo de relación social entre los dos grupos, cuya comprensión es fundamental para entender el proceso de la reforma universitaria.

Las reformas y la Reforma

No se pretende en este artículo historiar la reforma universitaria. Las reformas en la Universidad de Buenos Aires, de La Plata, de Montevideo, de Lima y sobre todo la de Córdoba han sido objeto de muchos y documentados análisis. Todos estos movimientos fueron parte de un mismo movimiento, pero cada uno revistió las características de la sociedad en que se desarrolló. Lógicamente, para este trabajo interesa particularmente la reforma de Montevideo, pero no puede ser tratada sin referencia al movimiento global de la Reforma.

En primer lugar, hay que señalar que las universidades de Montevideo y de Buenos Aires llevaron a cabo una reforma varios años antes que sucediera la explosión reformista de Córdoba en 1918. La reforma de la Universidad de Buenos Aires se realizó en 1906 (obra del rector Uballes) y la de Montevideo en 1908. En ambas estuvo presente el tema de **la autonomía universitaria y de la relación de las facultades con la universidad**. Ambas estuvieron enmarcadas en conflictos universitarios y polémicas referidas al tipo de gobierno de las facultades y de la universidad.¹³ Pero ninguna de las dos reformas desencadenó el movimiento surgido en 1918 a partir de la reforma cordobesa. Las reformas de Buenos Aires y de Montevideo serían consideradas pálidos antecedentes de Córdoba. Sin embargo, Oddone y Paris, refiriéndose a la Universidad de Montevideo, señalan acertadamente:

"La nueva ley orgánica además venía a reconocer por primera vez la representación de los estudiantes en los consejos de las facultades; lo que significaba una innovación sin precedentes para entonces, diez años antes que irrumpieran los postulados reformistas de Córdoba".¹⁴

Tanto Tulio Halperin Donghi como Oddone y Paris reconocen que a partir de la Reforma de Córdoba y de la dinámica que ella genera, las universidades de Buenos Aires y de Montevideo experimentarán un nuevo proceso reformista que profundizará las reformas llevadas a cabo por el primero.

Todo este movimiento reformista universitario nacido en los primeros años del siglo XX es expresión de un mismo proceso de ascenso de los nuevos sectores sociales. Su manifestación gradual en Buenos Aires y Montevideo y abrupta en Córdoba se debe a las diferencias entre las sociedades de los dos puertos y la sociedad cordobesa. Los sectores medios de origen migratorio se localizaron en los puertos; su influencia fue mucho menor en el interior del país. El proceso de democratización maduró antes en los

puertos. En cambio, cuando en Córdoba se manifiestan los signos de una protesta universitaria con contenido sociopolítico, encuentra una resistencia firme de los grupos oligárquicos y tradicionales. La violencia del enfrentamiento es mayor y será también mayor el impacto regional del movimiento. La *Declaración de la juventud universitaria de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica* (el manifiesto del Movimiento) revela estos acentos diferentes:

"Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. [...] La rebeldía estalla en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. [...] Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia frente a estas casas mudas y cerradas pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático [...]. Por eso es que dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria".¹⁵

Todo el texto de esta declaración expresa una dinámica revolucionaria que se levanta contra el inmovilismo de la sociedad cordobesa. Como dice Halperin Donghi:

"La Universidad se hallaba en manos de grupos que permanecían ligados por toda clase de afinidades, no únicamente por ciertas ideológicas o religiosas, y que se hallaban dispuestos a evitar toda renovación que evitara la solidez de su predominio".¹⁶

Los nuevos sectores sociales en ascenso, sobre todo aquellos que transitan por las universidades, se identificarán rápidamente con este discurso que intenta terminar con las resistencias de los grupos tradicionales y abrir estas sociedades a una mayor participación. Pero no hay que olvidar que estos universitarios son el producto de la universidad que formó juristas y médicos y que no logró en el siglo XIX trascender esa situación de disociación que la mantuvo separada del desarrollo económico-productivo. En las páginas siguientes intentaré mostrar que el discurso reformista se mantuvo estructurado por esta misma disociación fundamental.

Los contenidos ideológicos de la Reforma

Al intentar definir los contenidos del mensaje reformista, es necesario tener en cuenta el contexto histórico en que se desarrolla. Es muy elocuente el siguiente texto de Halperin Donghi sobre el contexto sociocultural en que surge y se desarrolla la Reforma universitaria:

"En ese clima confuso y esperanzado, en que la admiración por la nueva humanidad que habrá de forjar la revolución socialista era capaz de convivir sin choques con la nostalgia aristocrática de una Grecia conocida sobre todo a través de la prosa lujosa de Rodó y aun con la protesta formulada en nombre de la filosofía neoidealista contra el estrecho materialismo en el que había encerrado a nuestra vida cultural, y no solo a ella, la era positivista, surge el movimiento de reforma universitaria. Este contexto cultural, en su animación extrema, pero también en su indeterminación de líneas, es tan

importante para el destino del movimiento reformista como el contexto social en el cual este se da. Sin duda, la Reforma era, entre otras cosas, la protesta contra una universidad que se obstinaba --ahora más que antes-- en permanecer al margen de la sustitución de grupos dirigentes culminante con los cambios políticos de 1916. Pero precisamente porque esa protesta se daba en un contexto cultural nuevo, adquiriría un sentido también renovado."¹⁷

Coincidiendo con Halperin Donghi, se pueden distinguir dos líneas en el discurso reformista. Una primera línea que llamaré "arielista", pone el acento en la Cultura y en valores como: pureza, verdad, belleza, justicia, esperanza. Una segunda línea que puede ser llamada "socializante" pone el acento en la reforma de la sociedad, en el rol del estudiantado o en la función social de la universidad.

En la *Declaración de la juventud universitaria de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica* se encuentran párrafos que expresan ambas líneas. La influencia de la concepción que he llamado "arielista" aparece en el siguiente párrafo:

*"La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes, no se hace mérito adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante solo podrán ser maestros de la futura **república universitaria** los verdaderos constructores de almas, los creadores de **verdad, de belleza y de bien**".*¹⁸

La línea "socializante" aparece varias veces en el texto de la *Declaración*, sobre todo cuando identifica a la universidad con la inmovilidad propia de una sociedad decadente. El siguiente párrafo es ilustrativo:

*"La juventud universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de hombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas".*¹⁹

Deodoro Roca es el dirigente que expresa más cabalmente la línea "arielista". Su discurso se orienta a destacar la pureza del movimiento juvenil; en la clausura del Primer Congreso Nacional de Estudiantes (31 de julio de 1918) dice: *"por vuestros pensamientos pasa silencioso casi, el porvenir de la civilización del país. Nada menos que eso está en vuestras manos, amigos míos [...] al espíritu de la Nación lo hará el espíritu de la Universidad"*.

En Montevideo, el Centro Ariel es la expresión de esta corriente reformista. En su programa, aparecido en la revista *Ariel* y firmado por Carlos Quijano, se expresan claramente los elementos característicos de esta línea reformista:

"Al ponernos bajo el amparo de Ariel, nos ponemos también bajo el amparo de José E. Rodó [...] He aquí pues uno de los fines primordiales de nuestra prédica, sostener el programa de idealismos que José E. Rodó legara a la juventud de América. Nuestra revista quiere ser una revista para la juventud intelectual y con preferencia para la juventud universitaria del país [...] En el momento de desorientación espiritual en que se encuentra la humanidad, le corresponde a América y dentro de América a su juventud, la nobilísima tarea de lanzar a los cielos la nueva esperanza. Sea América sin odios ancestrales, sea su juventud aun libre del veneno de las viejas civilizaciones,

la que abra los nuevos caminos en marcha al porvenir [...] Pesimista o escéptica ha sido hasta ahora gran parte de nuestra juventud; reaccionemos contra ambos males; la hora, lo ha dicho Dardo Regules, es de los espíritus afirmativos, de los que están encendidos en amor de una verdad y vienen a la vida a realizarla. Digamos también nuestra verdad, levantemos también nuestra bandera. Nosotros levantamos ahora la bandera de Ariel: somos idealistas, confiamos en el poder de la voluntad [...] Nuestra revista pretende hermanar a la juventud de América en la lucha empeñosa por el triunfo de Ariel".²⁰

Se encuentran en este programa los mismos elementos que en los textos de Córdoba; la misma pureza de la juventud aún no contaminada y por lo tanto, el mismo acento en el rol mesiánico de esa juventud. La misma orientación idealista, la misma confianza en la búsqueda de los grandes valores. También se destaca en este texto la referencia a una cierta idea de América, continente nuevo, portador de esperanza frente a un mundo vetusto y en decadencia. El manifiesto cordobés se dirigió "a los hombres libres de América", la revista *Ariel* "pretende hermanar a la juventud de América".

Este mensaje idealista y americanista se combina con una extrema valoración de una cierta concepción de la cultura. La universidad no debe formar profesionales, sino que debe ser el ámbito generador de cultura. El siguiente texto de Dardo Regules es significativo:

"Uno de los cargos más serios y más exactamente fundados que se hacen a nuestra Universidad es que no llena en la vida del país su debida función de cultura y de superiorización. [...] En efecto, nuestra Universidad no existe sino para preparar titulados, dando anualmente una cantidad de médicos, abogados, ingenieros y arquitectos apremiados por un destino remunerativo inmediato".²¹

La crítica a la universidad "fábrica de profesionales" se hace en función de una concepción superior de "cultura" que debería predominar en la vida universitaria. Lo curioso es que no se critica un profesionalismo inadaptado a la estructura económica del país, sino que la crítica se orienta al "apremio por un destino remunerativo inmediato". Este discurso reformista tiende a alejar más aún al universitario de una visión pragmática del desarrollo. El universitario, el intelectual debe construir Cultura (con mayúscula), dejando para otras capas de la sociedad la preocupación por lo inmediato, por la subsistencia individual y colectiva. El siguiente texto es especialmente ilustrativo de esta concepción:

"Nuestra universidad no juega papel directo alguno y deliberado en la economía viva de nuestra vida social. Es una fábrica de profesionales [...] nada más [...] Nunca ha pensado que tiene a su cargo el formar el espíritu, los ideales y la moral de los hombres que han estado dirigiendo la vida del país [...] en un país nuevo ella ha de formar la jerarquía de valores ...".²²

Lo que se insinúa como una crítica a la ausencia de la universidad en la vida económica del país, se transforma rápidamente en el señalamiento de una misión idealista, en la que la universidad debe formar la moral de los dirigentes y definir la jerarquía de valores.

Esta nueva universidad, depositaria de una misión regeneradora de la sociedad, necesita determinados medios que le permitan cumplir con esos nuevos objetivos. Ahora bien, el medio por excelencia, que hará posible la realización de la misión, será la

autonomía. La universidad solo podrá cumplir con sus nuevos cometidos si se libera de las ataduras del Estado y de los partidos, es decir, de todo lo que representa lo "viejo". El siguiente texto de Regules extiende expresamente la autonomía a una esfera que va más allá de lo meramente administrativo, para que pueda constituirse en ámbito que permita el desarrollo libre de la cultura:

"... Para llegar a esto, pero como problemas adjetivos, están: 1. la autonomía de la universidad para crear una universidad libre; 2. la organización del claustro para crear la universidad democrática [...] En muchas partes el problema electoral se ha convertido en el sustantivo y en el único [...] El ejemplo argentino ofrece una confusión de este tipo [...] Y lo electoral, de medio se convirtió en fin. En nuestro país pasa algo análogo [...] La autonomía se está convirtiendo de medio en fin y estamos viendo que gran parte de los que la patrocinan desde la universidad, no ven en ella sino el medio de librarse de unas cuantas apelaciones ante el Consejo Nacional de Administración [...] La dependencia administrativa no es el único aro que oprime la cultura. La oprime también el plan de estudios, el programa, el texto, el examen, todo ese andamiaje de control inevitable que tiene la universidad profesionalista; y queremos crear fuera de esa, la universidad libre, de investigación científica y de extensión social, sin planes coercitivos, ni títulos consagradorios [...] que permita el desarrollo libre de la cultura ...".²³

Según esta concepción, la Cultura y la Ciencia exigen para su desarrollo una nueva concepción de la universidad. Al profesionalismo inmediatista hay que oponer la búsqueda del conocimiento, de la verdad, de los grandes valores.

Si la universidad de la primera época no fue una respuesta a las exigencias de desarrollo del país, limitándose a formar una clase dirigente administradora del Estado, la universidad de la segunda época, que se inicia con la Reforma, se alejará más aún del proceso productivo, planteando una búsqueda inspirada en corrientes neoidealistas.

Se podría argumentar que la otra línea del reformismo que he llamado "socializante" se aleja del neoidealismo y refiere su discurso a una necesaria transformación de la sociedad. Sin duda, Emilio Frugoni es el representante más relevante de esta corriente. Sus posiciones aparecen expresadas con claridad en sus diferentes trabajos. Su concepción de la universidad está estrechamente ligada al cambio social:

"Preparar a las generaciones para esa obra debería ser el fin de las universidades. Erigirse en centros de elaboración espiritual de donde surjan hombres animados de la aspiración de ser útiles a la colectividad, sobreponiéndose a la mezquina preocupación del provecho propio, la noble capacidad para el sacrificio por el bien ajeno [...] Los centros deberían poner a las generaciones en contacto profundo con la vida social; enseñándolas a encarar de frente los problemas históricos, económicos y vitales del momento y desplegando una acción práctica de constante e inmediata utilidad colectiva, de acuerdo con el concepto de que cultura debe ser un bien, una riqueza de las sociedades y para las sociedades de donde en definitiva emana y no un privilegio de los individuos para uso exclusivo de quienes lo atesoran".²⁴

Si tuviera que distinguir lo esencial de estas dos corrientes de la Reforma (que existen también en Argentina), diría que la línea "arielista" insiste en la Cultura como la meta a alcanzar por la nueva universidad, mientras que la línea "socializante"

propone la formación de hombres sensibles al cambio social. Entre ambas llegan a plantearse algunas polémicas.²⁵ Pero lo que importa señalar es que **estos dos componentes básicos de la Reforma** estarán presentes marcando el perfil universitario de la segunda época.

La influencia de la Reforma en las décadas siguientes

Los sectores medios en ascenso a través del sistema educativo, que generan y hacen suyo este discurso reformista en sus dos grandes líneas, tendrán en las décadas siguientes una gran importancia en la orientación del proceso universitario y en el desarrollo de los sectores intelectuales en general. Los que fueron jóvenes estudiantes durante la década de la Reforma se convirtieron después en referencias fundamentales para las categorías intelectuales. Alcanza con recordar que en estas páginas se ha citado nada menos que a Carlos Quijano, Emilio Frugoni y Dardo Regules, como representantes de la generación reformista.

Esta continuidad se expresa, por ejemplo, en la defensa de la autonomía, que fue durante toda esta segunda época un postulado fundamental. Si se toma el proceso de reforma de la Constitución (años 1949-1951), se registran varios episodios en los que el Consejo Directivo Central o la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay se dirigen a la Comisión de Reforma de la Constitución protestando por no contemplar debidamente la *"autonomía de gobierno, la autonomía técnico-docente y la autonomía administrativa y financiera"* de la Universidad. Finalmente, la Constitución de 1951 reconocerá plenamente la autonomía universitaria, consagrando el triunfo de la Reforma y de sus principios básicos.²⁶ La culminación se produce en 1958, con la aprobación en el Parlamento de la nueva Ley Orgánica de la Universidad.

Los contenidos de la Reforma en su dimensión de **absolutismo purista y principista** y en su búsqueda del **cambio social hacia una sociedad justa**, son elementos fundamentales para entender la segunda forma de disociación entre la Universidad y el proceso de desarrollo económico-productivo. **No existe en este corpus teórico-ideológico el componente tecnológico.** Las formas culturales que dominarán en las elites intelectuales durante varias décadas estarán constituidas por estas raíces que **sobrevaloran una cierta idea de Cultura, que desarrollan un fuerte mesianismo social, que desconfían de los avances tecnológicos, resistiéndose a integrarlos en su universo de referencia, y que creen en su propia pureza por oposición a la corrupción del mundo de la política y de los negocios.** Angel Rama llamó "generación crítica" a los herederos de la Reforma que desarrollaron su actividad entre 1940 y 1970.²⁷ Algunos de ellos fueron protagonistas del período reformista. En el siguiente texto, Aldo Solari realiza una descripción precisa de ese perfil universitario fuertemente autónomo:

"El movimiento estudiantil --y a su vera los otros grupos dirigentes de la Universidad-- se ha ido definiendo en proporciones cada vez mayores y con intensidad creciente en contra de las elites políticas dominantes. La imagen que el movimiento estudiantil trasmite de la política es la de que constituye el reino de la mentira y el engaño; como consecuencia, la Universidad tiende a convertirse en el reservorio de la verdad y la pureza. Los políticos en el poder tienden a desconfiar de los universitarios que provienen de dirigir el movimiento estudiantil, salvo cuando estaban ligados a ellos antes de ser dirigentes, y estos desprecian cada vez más a los políticos. Este proceso se

ha acompañado, sin duda no casualmente, de una afirmación creciente de la autonomía de la Universidad, que encuentra su expresión jurídica en la Constitución de 1951 y en la Ley Orgánica de 1958".²⁸

En las décadas del sesenta y del setenta se desarrollaron varios estudios sobre la existencia de un cierto estereotipo de intelectual y de universitario latinoamericano que los límites de este artículo no permiten presentar en su totalidad. En la definición de este estereotipo influyeron varios autores norteamericanos, como Edward A. Shils, William Stokes, Kalman H. Silvert, Seymour M. Lipset. Principalmente Stokes elabora un estereotipo según el cual predominaría en el intelectual latinoamericano una actitud idealista que lo alejaría de las preocupaciones por el cambio tecnológico. En la década del sesenta, Juan Marsal propone el término "pensador" para definir al intelectual; en su concepción, el intelectual sería un personaje que dominaría una suerte de "saber generalizado". Gloria Cucullu critica el estereotipo de Stokes y, en menor medida, el de Marsal, planteando un importante debate. Basándose en una investigación realizada sobre una muestra de novelistas argentinos, Cucullu afirma que sus entrevistados califican positivamente términos como "industrialización" o "tecnificación", con lo cual quedaría demostrada la falsedad del estereotipo. Joseph Hodara le responde, volviendo a una caracterización más próxima al estereotipo de Stokes. En esta serie de estudios hay que mencionar también a Frank Bonilla, a Glaucio Soares, a Fernando Uricoechea, pero sobre todo a Suzana Prates por su trabajo "Los intelectuales y la transformación político-social de América Latina".²⁹

En ese artículo, Prates desarrolla la tesis de la "disociación esquizoide" que sufren las categorías intelectuales. Después de analizar la Reforma universitaria como un proceso de apertura del sistema oligárquico sin ruptura, afirma que el período de sustitución de importaciones provocó una disociación de las categorías intelectuales. Por un lado aparecen las burocracias técnico-científicas, que se orientan al "desarrollo del conocimiento social en términos de una búsqueda de objetividad y una neutralidad valorativa",³⁰ y por otro, "el movimiento estudiantil, donde todavía se expresa una inquietud social e intelectual que será mantenida por una élite estudiantil intelectualizada ...".³¹ Esto "marca para este período, la posibilidad de transformación del intelectual teórico-ideológico, en el mejor sentido del término, en teórico-científico".³²

La crisis

La disociación defensiva

El planteo de Suzana Prates permite abordar la tercera época universitaria. Como ella dice en el artículo citado, la Universidad, que había sido la única posibilidad ocupacional nítidamente intelectual y que se había conformado como "un sistema autosustentado, cerrado en sí mismo, un mundo aparte que dialogaba, eso sí, con la sociedad",³³ irá dejando parte del terreno a "las burocracias técnicas del período desarrollista que romperán este monopolio en los escenarios nacionales".³⁴

Cuando la Universidad monopolizaba el terreno intelectual, sus reformas y sus luchas tenían fuerza política: la generación de la Reforma pesó políticamente y logró una apertura democratizante del sistema más allá de las resistencias de los sectores tradicionales. Pero cuando el espacio intelectual comienza a ser disputado, las condiciones de autonomía en las que se desarrolló la Universidad, la orientan cada vez más hacia sus

extremos, alejándola de la posibilidad de articulación con el medio social; dice Suzana Prates:

"Por la pérdida de su efectividad política, sus elementos integrantes tienden a cerrarse en un mundo propio, alimentándose de la utopía social que crearon y que no encuentra viabilidad social. Si por un lado, en la burocracia técnica, la dimensión valorativa es relegada, aquí se la enfatiza demasiado, olvidando que el valor tiene que encontrar su correspondencia social para que sea una realidad y no una justificación personal o generacional".³⁵

De más está decir que esta "disociación" fue percibida por dirigentes universitarios y que existen numerosos testimonios de la existencia de una clara conciencia de los peligros del fenómeno. En un importante seminario latinoamericano que se realizó en la Universidad de la República, "Hacia una política cultural autónoma para América Latina", el rector, Ing. Oscar Maggiolo, presentó un informe en el cual desarrollaba esta problemática e insistía en la necesidad de superarla. El siguiente párrafo expresa su opinión:

"Los intelectuales, especialmente agrupados en universidades autónomas, es decir independientes en sus decisiones principales del poder político, que en general se encuentra fuertemente comprometido a los intereses financieros de carácter internacional, deberán comenzar por mostrar fehacientemente, sobre la base de casos concretos, la ventaja que la investigación científica y tecnológica puede redituar a la producción agropecuaria e industrial de la zona".³⁶

Fueron muchas las voces que en la década del sesenta alertaron contra una deriva utópica del proceso universitario. Sin embargo, la disociación siguió su camino y llegó a situaciones extremas. Lo universitario fue percibido por el grueso de la población como un fenómeno extraño, cuyos comportamientos no eran comprendidos por la mayoría. Cada vez más, la Universidad se fue convirtiendo en una "república autónoma", fuertemente disociada de las otras dimensiones de la vida nacional.

La disociación en su versión más radical condujo a generar un "espacio absolutamente puro", amenazado por la lógica de un sistema intrínsecamente perverso que era necesario destruir. No en vano se formularon consignas como "Patria o muerte", siendo la Patria todo lo que había que defender para mantener ese espacio destinado a ser el regenerador de la sociedad.

Una buena parte de los sectores universitarios articuló la defensa de ese espacio social mediante un discurso marxista. Pequeñas organizaciones políticas de neta influencia universitaria se apropiaron de los aspectos doctrinales del marxismo como forma de dar un contenido revolucionario y una perspectiva histórica a un comportamiento que debía caracterizarse como de "disociación defensiva". En algunos casos, estas conductas desembocaron en la automarginación, generada por opciones extremas identificadas con la guerrilla.

La adhesión de sectores universitarios --mayoritariamente de extracción media o media alta-- al marxismo, encierra, sin embargo, una contradicción. La teoría marxista descansa sobre el rol de vanguardia que atribuye a la clase obrera en el proceso revolucionario. Ahora bien, en la realidad uruguaya, la adhesión al marxismo se produjo fundamentalmente en los sectores medios y principalmente en aquellos influidos por la Universidad; los sectores populares mantuvieron --al menos hasta el golpe de Estado de 1973-- su adhesión política a los partidos tradicionales.

Al adoptar el marxismo como teoría revolucionaria, estos sectores sociales incorporan el rol de la clase obrera como vanguardia en el nivel del discurso; pero en la práctica, los obreros son "menos" revolucionarios y, a pesar de sindicalizarse, siguen adhiriendo a los partidos que son definidos como "pilares" del sistema. Las consecuencias de esta contradicción entre discurso y práctica se manifiestan en algunos aspectos significativos del discurso de los sectores universitarios del período de crisis. La defensa del "espacio social puro y regenerador" tendrá así dos expresiones tomadas del discurso marxista:

-- una tendencia a una suerte de "obrerismo" voluntarista, adhiriendo a un sistema de valores mítico, y

-- una tendencia a la formación de una elite encargada de definir la línea correcta que deberá orientar el proceso.

Tanto el "obrerismo" --expresado en consignas como "obreros y estudiantes unidos y adelante"-- como el "vanguardismo" --que se manifestó en innumerables escritos, debates y discursos sobre la teoría del partido de vanguardia-- conformaron un perfil de extrema disociación que caracterizó a los sectores universitarios durante el período que he denominado de crisis. Nuestra sociedad asistió así al espectáculo de estudiantes que querían sentirse obreros, intelectuales que pretendían ser la elite dirigente de grandes transformaciones históricas, universitarios que no se resignaban al "modesto" rol de aportar el conocimiento que una sociedad necesita para su desarrollo.

Sin duda, los distintos grupos dentro de la Universidad vivieron este período de maneras distintas. No todos se insertaron en la disociación defensiva de la misma forma: unos lograron tomar más distancia, otros se redujeron a pasar por la Universidad sin participar de la cultura dominante, otros mantuvieron una postura crítica frente al proceso de disociación. Pero el actor universitario en la sociedad uruguaya, en tanto actor colectivo, estuvo claramente estructurado dentro de esa disociación defensiva que lo condujo a importantes niveles de marginación. La descripción de los sectores universitarios hecha por Suzana Prates y reseñada más arriba adquiere, durante todo este período de crisis, una impresionante vigencia:

"... sus elementos integrantes tienden a cerrarse en un mundo propio, alimentándose de la utopía social que crearon y que no encuentra viabilidad social ...".

La disociación que perdura

En 1984, el CLAEH organizó un importante seminario sobre la universidad en el Uruguay, bajo el título "Universidad: transición-transformación".³⁷ Participaron destacados universitarios del período anterior a la dictadura y jóvenes universitarios que solamente habían conocido la universidad de la intervención. Es interesante recordar los cuatro grandes ejes en torno a los cuales giró el seminario:

-- recuperación crítica del pasado y evaluación del presente como punto de partida;

-- papel de la Universidad en el contexto de la reconstrucción y la transformación del país (reinterpretación de sus fines en esta etapa histórica);

-- análisis y propuestas generales sobre modelos alternativos de universidad y de relación universidad-sociedad, y sobre estrategias de cambio universitario;

-- análisis y propuestas específicas en torno a: la enseñanza; la investigación; la

relación con la sociedad civil, el Estado y el sistema político; el gobierno y la gestión universitarios.

A lo largo del seminario predominó una inquietud básica, expresada de distintas formas por los participantes: **construir una nueva universidad que superara la disociación histórica de la universidad uruguaya**. Se mencionó la necesidad de terminar con la "automarginación", con la "inadecuación", con la "desconexión". Se señaló la urgencia de pensar lo universitario no en términos de restauración sino de renovación. Se planteó la cuestión ineludible de definir el rol de la universidad en la reconstrucción del país.

Sin embargo, hoy, a casi diez años de ese seminario, se pueden reconocer rasgos en la vida universitaria que permiten seguir hablando de disociación. Transcurrieron los casi doce años de dictadura, el Uruguay está viviendo el último año de su segundo período de gobierno democrático, pero la universidad --las universidades-- no terminan de afirmar su perfil de actores del desarrollo nacional. Tal vez el único síntoma de un proceso que comienza a orientarse hacia el cambio sea **la existencia de un debate nacional sobre la enseñanza superior**.

Evaluar la situación posterior a la dictadura encierra lógicamente mayores dificultades que el análisis de lo que ya es historia. La opinión emitida sobre este último período no puede eludir el carácter de actor de quien la emite. No obstante, y partiendo del reconocimiento de este dato de la realidad, la línea de análisis que se ha seguido en este artículo tiene sus lógicas consecuencias en la consideración de la situación actual.

La forma de comprender el proceso universitario en el Uruguay planteada en este trabajo, lleva a caracterizar el debate actual sobre el rol de lo universitario como **la expresión de la tensión entre los herederos de la disociación y quienes intentan superarla**. Es evidente que la línea de análisis seguida en este artículo se sitúa claramente en uno de esos dos polos de la tensión. Superar la disociación es --desde mi punto de vista-- el principal desafío que se plantea al mundo universitario en nuestra época.

Se pueden anotar algunos pasos que se han ido dando en esa dirección. El primer rectorado del período democrático, desempeñado por Samuel Lichtensztein, marcó inflexiones importantes, fundamentalmente en lo que se refiere a una mayor inserción de la Universidad de la República en la sociedad. Los numerosos convenios con organismos públicos y privados y las actividades que ellos generaron constituyen algunos de los más importantes logros en la orientación señalada. El país percibió una Universidad abierta a responder allí donde se solicitara su concurso.

Otro hito relevante fue la desmonopolización de la enseñanza universitaria. La existencia de una pluralidad de ofertas educativas de nivel superior va en el sentido señalado porque genera un ámbito de competencia que estimula la elaboración de respuestas cada vez más adecuadas a las necesidades del país. Nadie tiene la exclusividad para decidir cuál es la oferta educativa que el país necesita; la pluralidad de ofertas obliga a un esfuerzo permanente de perfeccionamiento de las propuestas educativas y de adecuación a las metas que se plantean en materia de desarrollo integral de la sociedad uruguaya.

Hoy la crisis sigue manifestándose en las polémicas y debates que se generan en los ámbitos universitarios. Pero más allá de lo simplemente anecdótico y coyuntural, se está ingresando en una etapa que anuncia un nuevo período en la relación entre universidad y sociedad. Todo parece indicar que la tendencia que se afirma históricamente

como la única viable es la que busca terminar con toda disociación y lograr la necesaria asociación entre los ámbitos de generación de conocimiento y los actores que asumen la función de ser los agentes del desarrollo de nuestro país. ■

Resumen

Este artículo postula que la Universidad de la República y el desarrollo productivo han estado históricamente disociados. En el período de su creación, la Universidad se caracterizó por brindar formación a los sectores dirigentes para construir la institucionalidad que siguió a la independencia política; desarrolló carreras como el Derecho y desatendió las necesidades productivas. La reforma fue precedida por un proceso de fuerte movilidad social que generó un explosivo aumento de la matrícula universitaria con el ingreso de las clases medias. Sin embargo, la misma disociación fundamental apareció en el discurso reformista: una de sus líneas puso el acento en valores éticos y estéticos, la otra hizo hincapié en aspectos sociales, pero ambas concebían a la Universidad meramente como el ámbito generador de cultura. El período de crisis enfrentó a la institución con el surgimiento de las "burocracias técnicas"; la disociación, en su versión más radical, condujo a visualizar un "espacio universitario puro" amenazado por un sistema intrínsecamente perverso. El autor sostiene que la única tendencia que se afirma como viable --advertida por muchos desde épocas tempranas-- es la que busca la necesaria asociación entre los ámbitos de generación de conocimiento y los agentes del desarrollo.

Notas

- ¹ Instituto de Investigaciones Históricas del Uruguay: *Actas del Consejo Universitario (1849-1870)*, Montevideo, 1949, pp. 7 - 10.
- ² *Ibidem* (cifras extraídas de las colaciones de grados).
- ³ Juan Oddone y Blanca Paris: *La universidad uruguaya del militarismo a la crisis, 1885-1958* (4 t., 2 t. de documentos), Montevideo, Universidad de la República, 1971, t. III, pp. 52-53.
- ⁴ Jaime Amadeo: "La universidad condicionada. La Universidad de Buenos Aires y su lugar en el proyecto político del siglo XIX", en *Cuadernos del Centro de Investigaciones Educativas*, n° 18, Buenos Aires, 1976, p. 194.
- ⁵ Oddone y Paris: o. cit., t. IV, p. 274.
- ⁶ Juan Oddone y Blanca Paris: *Historia de la Universidad de Montevideo. La Universidad Vieja, 1849-1885*, Montevideo, Universidad de la República, 1963, pp. 36-38 (subrayados nuestros). José Pedro Varela menciona la estadía de Jacques en *La legislación escolar*.
- ⁷ M^a Julia Ardao: "Alfredo Vásquez Acevedo. Contribución al estudio de su vida y de su obra", en *Revista Histórica*, t. XXXVI, n° 106-108, Montevideo, diciembre de 1965, pp. 19-20.
- ⁸ Archivo de la Universidad de Montevideo, 1903-1905, citado por Oddone y Paris: *La universidad uruguaya...*, o. cit., p. 451-452. Se trata de un fragmento de una carta de José Serrato al secretario de la Legación uruguaya en Chile.
- ⁹ Índices elaborados a partir de las cifras de matrícula universitaria presentadas en el libro citado de Oddone y Paris: *La universidad uruguaya...*, o. cit., Anexos, p. 493.

- ¹⁰ Aldo Solari, Néstor Campiglia y Germán Wettstein: *Uruguay en cifras*, Montevideo, Universidad de la República, 1966, p. 11.
- ¹¹ Oddone y Paris: *La universidad uruguaya...*, o. cit., pp. 118-119.
- ¹² *Ibidem*, pp. 123-124.
- ¹³ Para la reforma de la Universidad de Buenos Aires, una obra fundamental es Tulio Halperin Donghi: *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba, 1962.
- ¹⁴ Oddone y Paris: *La universidad uruguaya...*, o. cit., p. 103.
- ¹⁵ Manifiesto redactado por Deodoro Roca, ideólogo de la Reforma de Córdoba, y firmado por los miembros de la Mesa Directiva de la Federación de Estudiantes de Córdoba.
- ¹⁶ Halperin Donghi: o. cit., p. 129.
- ¹⁷ *Ibidem*; p. 127.
- ¹⁸ La declaración está reproducida por A. Ciria y H. Sanguinetti: *Los reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1968, p. 271-176 (subrayados nuestros).
- ¹⁹ *Ibidem*.
- ²⁰ Carlos Quijano: "Nuestro programa", editorial de la revista *Ariel*, Montevideo, 1919, reproducido en Oddone y Paris: *La universidad uruguaya...*, o. cit., Serie documental, pp. 124-125 (subrayados nuestros).
- ²¹ Dardo Regules: "Los cursos libres", Montevideo, 1921, reproducido en Oddone y Paris: *La universidad Uruguaya...*, o. cit., Serie documental, p. 127.
- ²² Artículo de *La Reforma*, órgano de la Agrupación de Estudiantes, Montevideo, 1921, reproducido en Oddone y Paris: *La universidad Uruguaya...*, o. cit., Serie documental, p. 131.
- ²³ Dardo Regules: "Organización de la democracia universitaria. Proyecto de ley universitaria", Montevideo, diciembre de 1922, reproducido en Oddone y Paris: *La universidad Uruguaya...*, o. cit., Serie documental, p. 135.
- ²⁴ Emilio Frugoni: "Respuesta a la encuesta organizada por la revista *Ariel*", Montevideo, 1919, reproducido en Oddone y Paris: *La universidad Uruguaya...*, o. cit., Serie documental, p. 135.
- ²⁵ Ver el editorial de la revista *Ariel*, Montevideo, 1920.
- ²⁶ Ciria y Sanguinetti plantean claramente esta continuidad: "... en los últimos tiempos [concretamente, 1958-1960] verán al estudiantado uruguayo en la posición de fiel heredero de las tradiciones dinámicas de la Reforma..." (*Universidad y estudiantes. Testimonio juvenil*, Buenos Aires, Diploma, 1962).
- ²⁷ Angel Rama: "La generación crítica", en *Uruguay hoy*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.
- ²⁸ Aldo Solari: "La Universidad en transición en una sociedad estancada. El caso de Uruguay", en *Aportes*, n° 6, octubre de 1966.
- ²⁹ Las referencias bibliográficas (por orden cronológico de publicación) son las siguientes: Seymour M. Lipset: *Political man*, Londres, Heinemann, 1960; William Stokes: "The pensadores of Latin America", en Huszar (ed.): *Intellectuals*, Glencoe, The Free Press, 1960; Edward A. Shils: "The Intellectuals in the Political Development of the New States", en John Kautsky (ed.): *Political Change in Underdeveloped Countries: Nationalism and Communism*, Nueva York, John Wiley & Sons, 1962; Kalman H. Silvert: *La sociedad problema: reacción y revolución en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1962; Juan F. Marsal: "Los intelectuales latinoamericanos y el cambio social", en *Desarrollo Económico*, vol. 6, n° 22-23, julio-diciembre de 1966; Suzana Prates: "Los intelectuales y la transformación político-social de América Latina", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. II, n° 3, noviembre de 1966; Glaucio A. D. Soares: "Actitudes políticas de los intelectuales", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. VI, n° 4, marzo de 1966; Seymour M. Lipset y Aldo Solari (eds.): *Elites y desarrollo en América Latina*, Conferencia de Montevideo (junio de 1965), Buenos Aires, Paidós, 1967; Frank Bonilla: "El intelectual latinoamericano y el desarrollo político", en *Aportes*, n° 5, julio de 1967; Fernando Uriceochea: "Los intelectuales latinoamericanos y el desarrollo de sus sociedades", en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, octubre-diciembre de 1967; Gloria Cucullu: "El estereotipo del intelectual latinoamericano. Su relación con los cambios económicos y sociales", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. IV, n° 1, marzo de 1968; Joseph Hodara: "Notas para una sociología de los intelectuales latinoamericanos", en *Aportes*, n° 18, octubre de 1970; Idem: "¿El fin de los intelectuales?", en *Aportes*, n° 25, julio de 1972; Charles Wright Mills y otros: *Los intelectuales y el poder*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972.
- ³⁰ Prates: art. cit, p. 323.
- ³¹ *Ibidem*, p. 326.
- ³² *Ibidem*, p. 329.
- ³³ *Ibidem*.
- ³⁴ *Ibidem*, p. 330.
- ³⁵ *Ibidem*.
- ³⁶ Oscar Maggiolo: "Política de desarrollo científico y tecnológico", en *Hacia una política cultural autónoma para América Latina*, Montevideo, Universidad de la República, 1968.
- ³⁷ CLAEH: *Universidad: transición-transformación*, publicación en dos volúmenes de las ponencias y debates del seminario desarrollado en Montevideo en agosto, setiembre y octubre de 1984.